



Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 26 de febrero de 2013, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio G, de este Palacio Legislativo

ACTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CORRESPONDIENTE A LA 4ª REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2013, EN LOS SALONES "C Y D" DE CRISTALES, UBICADOS EN EL EDIFICIO G DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO

Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veintiséis del mes de febrero de dos mil trece, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio "G" de este Palacio Legislativo, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXII Legislatura, de conformidad con la convocatoria de fecha dieciocho febrero de dos mil trece, para el desahogo de los siguientes asuntos:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum.

Se realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes 25 ciudadanos diputados: Rubén Benjamín Félix Hays, Presidente; Juan Pablo Adame Alemán, Luis Miguel Ramírez Romero, Irazema González Martínez Olivares, Alejandro Rangel Segovia, Marco Alonso Vela Reyes, Mónica García de la Fuente, Teresita de Jesús Borges Pasos y Andrés Eloy Martínez Rojas, Secretarios; Consuelo Argüelles Loya, Alberto Coronado Quintanilla, Patricia Lugo Barriga, José Enrique Reina Lizárraga, Miguel Ángel Aguayo López, Salvador Barajas del Toro, Benito Caballero Garza, Minerva Castillo Rodríguez, Rosalba Gualito Castañeda, Gerardo Francisco Liceaga Arteaga, José Everardo Nava Gómez, Fernando Zamora Morales, Víctor Manuel Jorrín Lozano, Mario Miguel Carrillo Huerta, Roberto López González y Crystal Tovar Aragón, integrantes.

Con la mayoría de los diputados que integran la Comisión, se declaró quórum, por lo cual se prosiguió al segundo punto del Orden del Día.



Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 26 de febrero de 2013, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio G, de este Palacio Legislativo

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

Acto seguido la Dip. Izarema González Martínez Olivares, Secretaria de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes de la misma el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad. Por lo que se continúa con el punto 3.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Por unanimidad se aprobó el Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión.

A continuación la Dip. Mónica García de la Fuente, Secretaria de la Comisión, cede la palabra a fin de que se continúe con el desahogo del Orden del Día.

4. Exposición de temas prioritarios. Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El Diputado Rubén Benjamín Félix Hays, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología les dio la más cordial de las bienvenidas a los Representantes de 27 Centros de Investigación CONACYT, así como al Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR).

Tomó la palabra el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR).

Explicó que el Sistema de Centros CONACYT es una red de centros públicos de investigación creados por el Estado Mexicano y sectorizados dentro del CONACYT que contribuyen a la solución de problemas nacionales mediante investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, así como



Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 26 de febrero de 2013, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio G, de este Palacio Legislativo

generación de conocimiento con la formación de capital intelectual de alto nivel de especialización y calidad en los niveles de licenciatura y posgrado, los cuales están reconocidos dentro del Programa Nacional de Calidad de Posgrados.

Sus principales áreas de investigación son: pobreza, migración, geomática, gestión pública, integración económica y comercial, cambio climático, biotecnología, agua, uso y manejo de los recursos naturales, tecnología de alimentos, tecnologías de la información, nuevos materiales y formación de recursos humanos.

Dentro del ámbito científico y académico congregan al 10% del personal científico reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y ofrecen 133 programas de posgrado con niveles de excelencia atendiendo a más de 6,000 alumnos, lo cual significa más del 10% de todo el personal científico reconocido en el sistema nacional de investigadores, dijo, además de ofrecer 135 programas de posgrado con nivel de excelencia, ya que se tiene el primer lugar a nivel nacional, por arriba de la UNAM. Gradúan a más de 300 doctores y a más de 700 maestros en ciencias y atienden a más de 3 mil empresas.

Resaltaron que dentro de los recursos autogenerados y fiscales, se hicieron una comparación 2006 – 2012, el presupuesto fiscal se incrementó en un 52%, pero los ingresos propios, autogenerados, se incrementaron casi en un 100%; entonces el 42% de los recursos son de autosuficiencia, por lo cual son centros muy competitivos, ya que no se les da ningún subsidio para hacer investigación.

De igual forma, mencionó que dentro de los fondos que maneja el CONACyT, existen fondos de ciencia básica, fondos mixtos que están asociados a los estados de la República, los fondos Fordecyt, que son de carácter regional y fondos relativamente nuevos que son de innovación, manejados en conjunto con la Secretaría de Economía. Según datos de la OCDE, el Sistema de Centros CONACyT a nivel mundial está en el puesto 366, a nivel Latinoamérica está en el décimo lugar y a nivel nacional en el puesto número dos.



Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 26 de febrero de 2013, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio G, de este Palacio Legislativo

Dentro de sus casos de éxito del Sistema de Centros de Investigación del CONACYT resaltan:

- Tratamiento de aguas;
- Aspectos de la industria aeronáutica;
- Optimización para el manejo del recurso del agua;
- Automatización de plantas de tratamiento;
- Plantas de potabilizadoras;
- Estaciones de bombeo;
- Modelación de reservas de hidrocarburos, teniendo impacto en la industria petrolera;
- Análisis y riesgo para la industria química y petroquímica en la región oriente y suroriente del país;
- Soporte en investigación e innovación de materiales compuestos para la industria aeronáutica;
- Protección legal de dos variedades de la industria del agave, ya se tiene su registro;
- Uso de nanopartículas metálicas para la elaboración de un parche para acelerar la cicatrización del pie diabético;
- Participación en los procesos de valoración de los patrimonios culturales rurales a través de la inserción de productos artesanales en la economía formal, tal es el caso del queso cotija;
- Proyectos orientados a las mejoras en los procesos para la producción de diesel, utilizando nanomateriales con la finalidad de reducir el azufre por debajo de las 10 PTM;
- Desarrollo de un método de diagnóstico mediante marcadores moleculares para el diagnóstico temprano y control del cáncer cérvico-uterino;
- Búsqueda de sustancias, como es el caso de la cáscara de semilla de mango, ya que contiene compuestos fenólicos;
- Una de las aportaciones más relevantes fue la conclusión del embargo de Aguacate Hass durante más de 80 años para México, ya que se demostró que es resistente a la mosca de la fruta, originándose la apertura al mercado estadounidense, lográndose



Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 26 de febrero de 2013, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio G, de este Palacio Legislativo

ingresos superiores a los 4 mil 500 millones de dólares y la creación directa de más de 30,000 empleos; y,

- Desarrollo de tecnología óptica de precisión, para la mira telescópica de alto desempeño, dentro de la industria militar nacional, entre otros.

Por último y con la finalidad de imprimirle un mayor dinamismo en el quehacer científico de los Centros Públicos de Investigación, en su opinión dijo que sería necesario realizar las siguientes modificaciones normativas:

1. Modificación del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que el personal académico no tenga limitado su actuar en el desempeño de sus obligaciones, lo cual dará como resultado una mayor productividad en diversos campos de la investigación científica, tecnológica y de innovación.
2. Creación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación, con el fin de alcanzar una autonomía técnica, administrativa, de gestión y presupuestaria.
3. Establecimiento de un Convenio de Colaboración entre el Sistema de Centros CONACyT y la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXII Legislatura: colocar al Sistema de Centros como asesor científico.

Sin otro asunto en el Orden del Día se procedió a tratar, se procedió al tema de Asuntos Generales.

5. Asuntos Generales

El Dr. Tonatiuh Guillén, del Colegio de la Frontera Norte habló sobre el reto que tienen los Centros CONACyT de construir su especificidad legislativa, ya que están muy atados a la legislación de las entidades paraestatales y se necesita construir el perfil institucional propio que les permita despegar sus capacidades científicas.



Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 26 de febrero de 2013, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio G, de este Palacio Legislativo

Posteriormente, en uso de la palabra el Dr. José de Anda, Director del CEATEG y mencionó que tres de los centros públicos de investigación de CONACYT se posicionaron entre los cinco centros de mayor productividad de capital intelectual, en propiedad industrial y por lo mismo se está creando capital tangible e intangible para el país.

La Directora General de CIESAS, Virginia García Acosta, dijo que CIESAS es un centro de antropología social, ubicado en 7 entidades federativas, donde se genera conocimiento útil para la sociedad, comentó que desde el 2004, la legislatura aprobó un acuerdo en el cual multas del IFE se asignaran a los Centros CONACyT, modificándose posteriormente dicho acuerdo "se podrían asignar", con lo que hay una diferencia enorme, a pesar de que dichas multas no eran regalos ya que se trataba de fondos concursables para proyectos de infraestructura.

La Dip. Patricia Lugo Barriga, les dio la bienvenida y dijo que el saber más acerca de su trabajo se puede aportar algo para ellos desde aquí y les externó su preocupación acerca del HLB, el dragón amarillo, veía alguna información que ellos daban y por ahí se han aplicado en algunas cuestiones sobre el mango y el aguacate.

Externó su preocupación acerca del Huanglongbing (HLB), el dragón amarillo, ya que en Colima están declarados en emergencia por esta bacteria, y más de 20 mil familias tienen problemas; y a pesar de los avances científicos todavía no hay una cura, aunque si se ha avanzado en esta investigación para poder fortalecer los limoneros y evitar por lo menos la propagación.

Por último, intervino el Dip. Miguel Carrillo Huerta para expresar que fue Secretario General, fundador de lo que ahora es el Colegio de la Frontera Norte, antes llamada el Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México y mencionó que sólo existe una salida y es hacer investigación científica en los problemas que aquejan las diferentes regiones del país.



Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 26 de febrero de 2013, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio G, de este Palacio Legislativo

Por otro lado solicitó a los demás integrantes de la Comisión que le autorizaran a solicitar información a Hacienda sobre la aplicación de los recursos de las multas derivadas del IFE, para saber cuál es el estatus en que se encuentra actualmente y poder dar una respuesta específica

6. Clausura

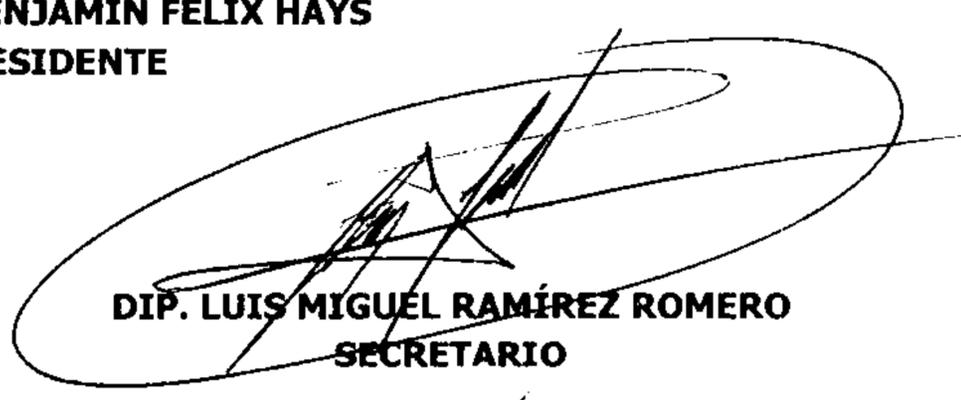
No habiendo quien haga uso de la palabra, se clausura la reunión a las 17 horas con diez minutos.

ATENTAMENTE

DIP. RUBÉN BENJAMÍN FÉLIX HAYS
PRESIDENTE



DIP. JUAN PABLO ADAME ALEMÁN
SECRETARIO



DIP. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ROMERO
SECRETARIO



DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
OLIVARES
SECRETARIA



DIP. ALEJANDRO RANGEL SEGOVIA
SECRETARIO



Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 26 de febrero de 2013, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio G, de este Palacio Legislativo

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES
SECRETARIO

DIP. MÓNICA GARCÍA DE LA FUENTE
SECRETARIA

DIP. TERESITA DE JESÚS BORGES PASOS
SECRETARIA

DIP. ANDRÉS ELOY MARTÍNEZ ROJAS
SECRETARIO

DIP. CONSUELO ARGÜELLES LOYA

DIP. ALBERTO CORONADO QUINTANILLA

DIP. PATRICIA LUGO BARRIGA

DIP. JOSÉ ENRIQUE REINA LIZÁRRAGA

DIP. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ

DIP. SALVADOR BARAJAS DEL TORO

DIP. BENITO CABALLERO GARZA

DIP. MINERVA CASTILLO RODRÍGUEZ



Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 26 de febrero de 2013, en los Salones "C y D" de Cristales, ubicados en el edificio G, de este Palacio Legislativo

DIP. ROSALBA GUALITO CASTAÑEDA

DIP. JOSÉ EVERARDO NAVA GÓMEZ

DIP. VÍCTOR MANUEL JORRÍN LOZANO

DIP. MARCELO GARZA RUVALCABA

DIP. GERARDO FRANCISCO LICEAGA ARTEAGA

DIP. FERNANDO ZAMORA MORALES

DIP. MARIO MIGUEL CARRILLO HUERTA

DIP. ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ

DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN